



[1]

**Convocatoria de
ayudas a la
internacionalización**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El DOGC del 28 de julio de 2016 publica la **Resolución EMC/1844/2016, de 11 de julio, por la cual se aprueban las bases reguladoras de las ayudas del Programa de Cupones a la Internacionalización, y se abre la convocatoria para el año 2016** [2], que ofrece ayudas a empresas **para la contratación de servicios orientados a su internacionalización.**

Los proveedores a los cuales se pueden contratar los servicios son los que están acreditados en ACCIÓ como tales. Se considera subvencionable el coste de la prestación de los servicios de la entidad de asesoramiento especializada en procesos de internacionalización y de los servicios de la entidad de formación, hasta un máximo de 5.000 euros.

Los servicios subvencionables son:

a) Servicios realizados por entidades de asesoramiento especializadas en procesos de internacionalización:

- Diagnósis de potencial de internacionalización de la empresa solicitante.

- Planes de promoción internacional. Ha de incluir los siguientes estadios: selección de producto/servicio a internacionalizar, preselección de países, selección de países, selección de canal de distribución, listado de potenciales clientes.
- Diseño de web para mercados internacionales.
- Posicionamiento de la web en los mercados internacionales.
- Posicionamiento internacional en las redes sociales.
- Subcontratación Export Manager.
- Gestión de concursos y licitaciones internacionales.
- Gestión de registro de marca y patentes en mercados internacionales.
- Acompañamiento y asesoramiento para la participación en Ferias Internacionales.

b) Servicios realizados por entidades de formación:

- Formación en comercio internacional.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30 de noviembre de 2016, o hasta agotar la dotación presupuestaria del Programa.

28/07/2016

[Tornar](#) [3]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <https://www.arquitectes.cat/es/content/convocatoria-de-ayudas-la-internacionalizaci%C3%B3n>

Links:

[1] <https://www.arquitectes.cat/es/content/convocatoria-de-ayudas-la-internacionalizaci%C3%B3n>

[2] http://accio.gencat.cat/cat/binaris/resolucio-emc-1844-2016_tcm176-231997.pdf

[3] <https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>